

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción
al mes . . . 1'25 ptas.
al trimestre . . . 3'75 . . .
al semestre . . . 7'00 . . .
al año . . . 12'00 . . .
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 . . .
Extranjero, id. . . 24'00 . . .

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pectas
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25 . . .
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10 . . .
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'05 . . .

Badajoz.—Año V.—Número 1.443

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 6 de julio de 1918

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

6, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 79'05.
Banco España, 489.
Tabacos, 306'00.
Francos, 63'65.
Libras, 17'28.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'50.

Matadero

Vacas, de 2'74 a 2'81.
Novillos, de 2'55 a 2'70.
Corderos con lana, de 3'90 a 0'00.
Corderos rapones, de 3'20 a 3'25.

Senado

A las cuatro en punto abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Grollard.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

El presidente de la CAMARA pronuncia un sentido discurso, haciendo la necrología del senador y secretario de la Cámara, don Enrique Alba.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento del Senado.

Se formulan varios ruegos locales.

El señor IGLESIAS (don Dalmacio), pide que se concedan determinadas mejoras para el clero.

Entiende que procede acceder a su petición en el actual momento con motivo de las mejoras concedidas y las propuestas para los funcionarios del Estado.

Afirma que esto sería no sólo una obra de justicia, sino de conveniencia política.

Extiéndese en algunas consideraciones sobre las distintas partidas del presupuesto de culto y clero, reclamando especialmente en lo que se refiere al aumento de los sueldos que disfrutaban los coadjutores parroquiales y de las dotaciones señaladas a los seminarios.

Pregunta si el nuevo Código de derecho canónico ha de considerarse vigente a los efectos del derecho foral catalán.

Dice que con este motivo se han expuesto en esta Cámara cinco opiniones distintas, pero todas ellas las considera erróneas.

Solicita una manifestación autorizada sobre punto tan importante para las cuestiones jurídicas que se planteen en Cataluña.

El presidente de la CAMARA llama la atención del orador por la extensión que da a su discurso, y le manifiesta que con mucho gusto le reservará la palabra para que oportunamente explique su interpelación.

Accede a ello el señor Iglesias y se pasa al

Orden del día

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley unificando los plazos para la reversión de las concesiones de tranvías.

Intervienen en el debate los señores GARAY, PRADO Y PALACIO, BUENDIA Y SANCHEZ DE TOCA, aprobándose el proyecto y quedando pendiente para la votación definitiva.

Sigue el debate promovido sobre emigración.

El señor GIL BECERRIL interviene brevemente en este asunto y se da por terminado.

Votaciones definitivas

Se aprueban varios reales decretos dictados por el Gobierno, en uso de las facultades concedidas en la ley llamada de autorizaciones.

Se acuerda la urgencia de la votación definitiva del proyecto sobre la reversión de los tranvías, quedando sancionado por la Cámara.

Se votan otros dictámenes y se levanta la sesión, siendo las ocho y quince.

Congreso

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Villanueva.

En la Cámara hay bastante número de diputados y mucha animación en las tribunas.

El señor TEJERO pide que se traigan a la Cámara los procesos seguidos con motivo de las pasadas huelgas de agosto en las provincias de Zaragoza, Coruña y Bilbao.

se hacía preciso traer a las Cortes un proyecto como el que se discute.

Afirma que por la discreción que le imponen los deberes de su cargo, no podrá extenderse en grandes argumentos en favor de este proyecto.

El artículo 147 del Código penal no podía aplicarse para castigar ciertos actos de espionaje.

Por eso se hacía preciso dar una ley especial y para redactar el correspondiente proyecto, acudimos a la ley que rige en esta materia en Suiza, verdadero ejemplo de naciones democráticas.

Reconoce que la prensa española es una de las más cultas y respetuosas de Europa pero hay ciertos periódicos que a diario y con cualquier pretexto injurian groseramente a los pueblos y jefes de Estado extranjeros y eso no podía tolerarse.

Gran amargura me produce leer a diario esas hojas donde se insulta y se ofende por sistema, y hemos pensado que así no es posible esperar otra cosa que algún grave conflicto, aparte de lo difícil que se hace en tales condiciones, seguir amistosamente cualquier reclamación que precise formular.

No hay razón alguna para que se sientan alarmados los elementos liberales, por muy avanzadas que sean sus ideas, por que leyes como estas están en vigor en distintos países extranjeros, y puedo afirmar que no hay en todo el proyecto ni un solo artículo que esté copiado de alguna de las leyes que rigen en otras naciones.

INDALECIO PRIETO rectifica. Dice que todos los argumentos de Dato son sofisticos.

Entiende que en la legislación vigente en España existen preceptos de suficiente eficacia, rectamente aplicados, para reprimir los actos de espionaje.

Cita algunos artículos de Montero Rios sobre interpretación de los preceptos constitucionales e invoca unas palabras del señor Maura condenando acerbamente la suspensión de las garantías que concede la Constitución.

Insiste en que el artículo segundo del proyecto autoriza la violación de la correspondencia privada.

Del mismo modo que os duele la publicación de esas hojas a que se refería el señor Dato, debería molestaros, la actuación de las embajadas que pagan para que se publiquen.

(Grandes protestas en varios lados de la Cámara.)

Prieto se justifica diciendo que no debe alarmar una manifestación hecha por una persona de tan escasa importancia como él.

El señor VILLANUEVA dice que la Cámara rechaza esas manifestaciones que tienen siempre importancia en la nación y que dichas desde aquí causan siempre bastante daño.

PRIETO dice que en el proyecto se ve clara la mano del señor Dato, decidido partidario de la política del silencio.

Precisamente porque las contingencias de la guerra europea tanto pueden afectar a nuestra vida nacional debe procurarse que el pueblo esté bien informado de todos los acontecimientos y pueda expresar libremente sus simpatías en favor de uno u otro bando de beligerantes.

Si este Parlamento no representase una ficción más en la vida de España, los gobiernos no se atreverían a traer proyectos como este, pero si no escucháis aquí nuestros argumentos y atendéis nuestras justas peticiones, nos obligaréis a tener que llevarlas a la calle.

El señor DATO rectifica nuevamente, manifestando que aun después de promulgada esta ley, a nadie se estorbará la libre expresión de sus simpatías, siempre que lo haga sin causar ofensas a las naciones extranjeras.

Afirma que Prieto, abusando de su situación parlamentaria, ha tratado de ofender a las embajadas extranjeras, pero que sus manifestaciones en este punto no tendrán importancia ni trascendencia ya que han ido acompañadas de la repulsa del presidente de la Cámara interpretando el sentir de la mayoría del Congreso.

PRIETO rectifica también, asegurando que más daño que todas las publicaciones, ha hecho a España la fuga del submarino alemán internado en Cartagena.

El señor DATO replica, que con motivo de este hecho, se ha formulado una reclamación al Gobierno alemán.

Al ponerse a votación la proposición incidental que se acaba de discutir, las izquierdas piden que la votación sea nominal.

BESTEIRO intenta hablar, pero la presidencia no le concede la palabra.

Se promueven grandes protestas en fa-

vor y en contra de la resolución de la presidencia.

El señor VILLANUEVA dice que no puede conceder la palabra a Besteiro, por no ser reglamentario, y si bien otras veces se ha hecho, fué por contar con el consentimiento de la Cámara, y como en este caso es notorio que la mayoría se opone, la presidencia tiene que cumplir con su deber.

Nuevas protestas de una y otra parte.

Se promueve un gran escándalo.

Por fin BESTEIRO renuncia a hacer uso de la palabra.

Efectuada la votación nominal, queda desestimada la proposición por 174 votos contra 26.

Durante la votación, se ausentan del salón los señores Burell, Alcalá Zamora y otros liberales.

Votan en contra, entre otros liberales, los señores Armiñan y Romeo.

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión correspondiente sobre el proyecto de espionaje.

El señor NOUGUES defiende un voto particular al citado dictamen.

Combate detenidamente el proyecto, calificándolo de atentatorio a la Constitución.

Asegura que es innecesario para reprimir el de espionaje.

En la práctica resultará un cómodo sistema para coaccionar a la Prensa.

El señor GOICOECHEA, por la Comisión, le contesta y se rechaza el voto particular.

El señor ARMIÑAN consume el primer turno en contra de la totalidad.

Comienza diciendo que si bien milita en el partido que dirige el señor Alba ha recabado su libertad de acción para combatir este proyecto que considera contrario a las ideas liberales que ha profesado siempre.

Supone que algunos de los ministros y especialmente su jefe, habrán tenido que realizar un verdadero sacrificio para aprobar este proyecto.

Algo así como el sacrificio que le exigiera el señor Canalejas para que formase parte de la Comisión que entendió en el proyecto que luego fué ley de jurisdicciones.

Extiéndese en otras consideraciones y afirma que Maura es un estadista de grandes merecimientos, pero que tiene alarmado al país con sus reiteradas rectificaciones.

Alude a la rápida aprobación del proyecto en el Senado.

El señor MAURA interviene, diciendo que el proyecto no se arrancó del Senado por sorpresa, como alguien ha dicho; lo que ocurrió es que en aquella Cámara se impuso el patriotismo y pasó el proyecto sin dificultad.

No debe extrañar que se aprobase en una sola sesión, pues existen numerosos precedentes que abonan esta práctica.

El señor ARMIÑAN dice que los diputados liberales rechazan el proyecto, y que si el Gobierno dejase en libertad a la Cámara, seguramente no sería aprobado.

El señor FERNANDEZ BARRON contesta al señor Armiñan en nombre de la Comisión dictaminadora.

El conde de ROMANONES dice que oyó hablar de que esta ley hiera a los sentimientos liberales y se levanta para manifestar que fué aprobada en el consejo por unanimidad.

Considera necesario el proyecto y así lo debe estimar la Cámara.

El señor Dato expresó las razones que justificaban la presentación de este proyecto y no podíamos regatearle lo que justamente solicitaba.

Yo que he sido presidente del Consejo comprenda mejor la urgencia de la medida.

Habla de los abusos de cierta prensa que a diario ofende a los representantes de naciones beligerantes que mantienen sentimientos de amistad con España.

Afirma que desde primero de enero hasta la fecha se han tramitado más de cuatrocientas querrelas por estos hechos.

La mayoría de esos delitos han sido comprendidos en la ley de amnistía y de esta suerte sucede que se ofende y se injuria a personalidades respetables, pudiéndonos proporcionar estas actitudes algún serio conflicto de orden internacional y que no pueden reprimir esos actos con oportunidad ni castigarlos con eficacia.

Y así he tenido yo que escuchar las quejas de un embajador, porque no se le hacía justicia a pesar de haberse que-

llado.

(Protestas de los bancos de las izquierdas.)

Tenemos un Código deficiente para castigar determinadas actuaciones.

Nosotros pudimos cerrar el Parlamento e implantar esas disposiciones por decreto, pero no hemos querido hacerlo.

PRIETO interrumpe y exclama: ¡Narrá-vos con chaleco blanco!

Termina el conde de ROMANONES expresando la estrecha solidaridad del Gobierno y recabando el apoyo de la Cámara para este proyecto, que viene como única finalidad para salvar la neutralidad de España.

El señor BURELL dice que en vista de lo avanzado de la hora y de lo fatigada que está la Cámara, debe suspenderse el debate, reservándose la palabra para mañana.

El señor VILLANUEVA pregunta a la Cámara si acuerda celebrar sesión mañana sábado.

Las izquierdas piden votación nominal.

Verificada ésta, se acuerda la habilitación del citado día, por 135 votos contra 30.

El señor BOURNIER explica su voto favorable a la propuesta de la presidencia, por entender que estando pendientes de discusión algunos proyectos interesantísimos, debe ampliarse todo lo posible la labor parlamentaria.

Se reúne el Congreso en sesión secreta para el despacho de asuntos de régimen interior.

Reanudada la sesión pública, se da cuenta y se levanta.

Buque torpedeado

En el ministerio de Marina han confirmado la noticia de haber sido torpedeado el vapor español *Sotolongo*.

Se ignoran más detalles.

La tripulación salvada se encuentra en Nápoles y espera ocasión para regresar a Barcelona.

El proyecto de espionaje.—La reunión de las izquierdas

A primera hora se notó bastante animación en el Congreso.

Al llamamiento del Gobierno acudieron muchos diputados, que se presentaron en la Cámara a primera hora.

Los diputados de las izquierdas se reunieron para tratar de la discusión de este proyecto.

En la reunión se mostraron tres opiniones.

Una en el sentido de que procedía la discusión detenida del proyecto, sin obstrucción; otra partidaria de acudir a todos los recursos para obstrucción la aprobación del proyecto, y una tercera partidaria de la retirada de las minorías.

Después de una discusión bastante animada triunfó la primera opinión, y en su consecuencia se acordó que se discutiera minuciosamente el proyecto, pero que no se presentaran enmiendas para que la responsabilidad sea solamente del Gobierno.

El Gobierno se mostraba satisfecho de esta actitud de las izquierdas y del resultado de las votaciones nominales celebradas hoy.

Decían los ministeriales que al rechazarse el voto particular de Nougues había quedado implícitamente aceptado el proyecto y prejuzgado el resultado de la votación definitiva.

El Gobierno pudo obtener más de 200 votos, pero algunos diputados adictos se abstuvieron de votar.

Alcalá Zamora encontró al marqués de Alhucemas en uno de los pasillos de la Cámara y le dijo: Yo no he votado el proyecto y tal vez tenga que hablar en contra del mismo.

Alhucemas contestó: —Mejor hubiera sido que se quedase en casa.

Se dijo a primera hora que el Gobierno lo tenía todo dispuesto para llegar a la sesión permanente, pero que más tarde desistió de su propósito al conocer la actitud de las izquierdas.

Por este motivo accedió a que se suspendiera el debate, que continuará hoy sábado, para terminarlo en la misma sesión.

Cumplimentando un acuerdo

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Moya, ha visitado al ministro de Estado, en cumplimiento del acuerdo de los directores de periódicos, para rogarle que se retire o modifique el proyecto sobre represión del espionaje.

Dato le manifestó que era acuerdo unánime del Gobierno que el proyecto saliese sin modificaciones.

En la Casa del Pueblo se celebró esta noche un mitin para protestar contra este proyecto.

Hablaron los señores Azcárate, Castroviejo, Prieto y otro.

En el acto reinó el mayor orden.

Agresión de los moros.—Agitación en Marruecos

Referencias particulares de Tánger, di-

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chavarri Lealtad, 12.-MADRID.

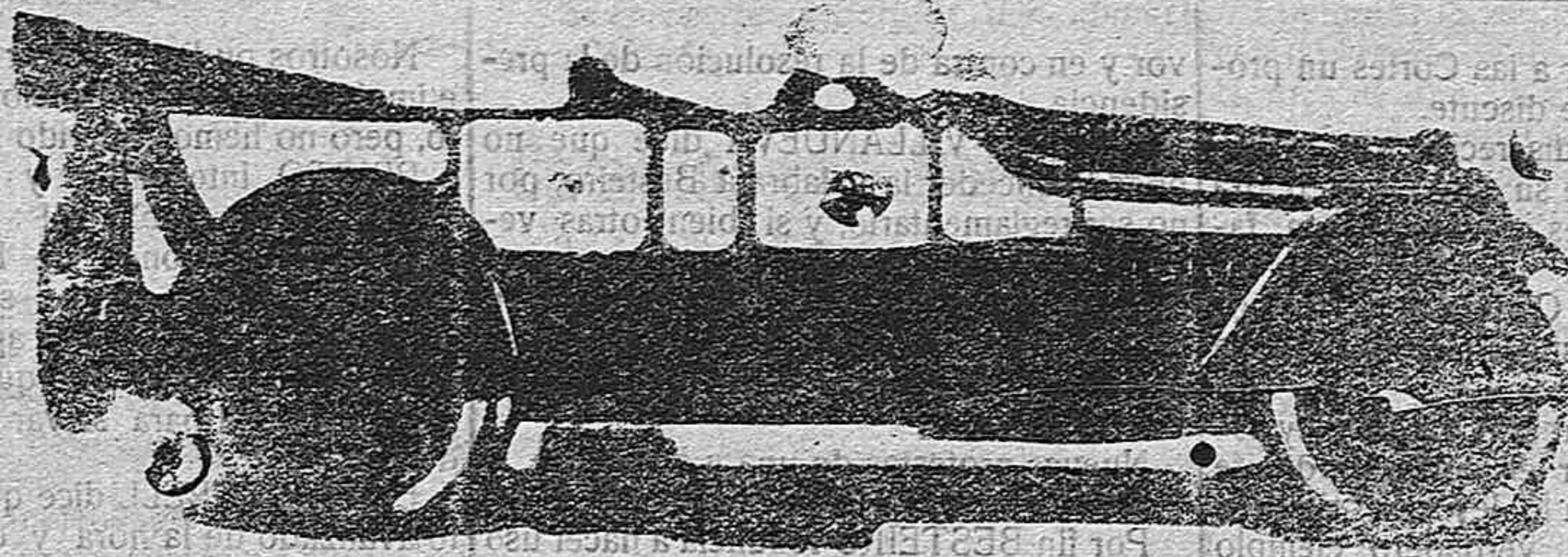
El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CORREO DE LA MANANA Diario independiente BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns for Suscripciones (Pesetas), Esquelas de funeral (Pesetas), and Anuncios. Includes details for discounts and advance payments.

Pages adelantados

AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les suelte trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

EUROPE COMPANY

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1903

Esta Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

EUROPE COMPANY

PLAZA DE SILEAO, NUM 11.-MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.-BADAJOZ

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, no irrita, ni produce estreñimientos uretrales

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia. SAL. 7.-BADAJOZ.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Anunciadora, reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

La Anunciadora, admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

La Anunciadora, admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniéndolo también para ello la exclusividad.

La Anunciadora, os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

La Anunciadora, admite también anuncios para todos los periódicos de España.

La Anunciadora, es servirá siempre muy bien.

La Anunciadora, os conviene.

La Anunciadora, es llevará barato.

La Anunciadora, se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

La Anunciadora, os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

La Anunciadora, en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

La Anunciadora, es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

La Anunciadora, Calle de Méndez Valdez, número 11, bajo BADAJOZ

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ANSO ARZOBISPO, NUM. 11.-BADAJOZ.

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucadas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Se desean comprar dos carros o carretas a medio uso. Dirigir ofertas a esta Administración.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Espronceda, núm. 4.

Se venden dos carros nuevos grandes y una partida de madera de Fresno para carruajes.

Para tratar, don José María Gallardo. Alconchel.

Se vende un millar de palos de eucalipto rostradas para cercos. Dirigirse a Paulino Travado Díez, calle Ramón Albarán, número 22, principal, derecha.

Se vende mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Circulo de la Unión. Alburquerque.

Planes.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mazonas, número 37.

Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composturas. Santa Lucía, 34.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de angolias alérgicas y sueros medicinales. CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Cañales y Roquina de la U. A. E., y del desnaturalizante legal «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en Villalba de los Barros

HAUMANN,

Don sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios de precisión, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositarlo: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUM. 5.-BADAJOZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

Correo de la Mañana

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7